

MONOGRÁFICO: Las organizaciones de participación como protagonistas de la recuperación económica

Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas¹ y Paloma Bel Durán²

1. Presentación

El presente número monográfico de REVESCO se nutre esencialmente con ponencias presentadas al IV Congreso Internacional de la Escuela de Estudios Cooperativos que se organizó, conjuntamente con la Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP), los días 27 y 28 de mayo de 2021. Fue un Congreso especial porque conmemoró el 50 aniversario de la Escuela, coincidiendo además con una onomástica muy señalada para el cooperativismo, el 250 aniversario del nacimiento de Robert OWEN.

El germen de la Escuela se encuentra en la Cátedra Libre de Cooperación, creada en el año 1958 adscrita a Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales que estaba en el viejo caserón de San Bernardo, que es donde se encuentra actualmente el Paraninfo de la UCM.

Esto coincidió temporalmente con la iniciativa desarrollada por el entonces denominado Instituto Sindical de Formación Cooperativa para dar a conocer el cooperativismo en la Universidad.

Las actividades de la Cátedra estuvieron siempre enmarcadas en las directrices fijadas por su Patronato.

La primera reunión la presidió Manuel DE TORRES MARTÍNEZ, actuando como secretario José María RIAZA BALLESTEROS, primer Director de la Cátedra a la vez que Director del Instituto Sindical de Formación Cooperativa. Los vocales, José Luis DEL ARCO ÁLVAREZ, que representaba al movimiento cooperativo y Salvador LISARRAGUE NOVOA (cuarto Director de la Cátedra a la vez que secretario de la Facultad). Juan GASCÓN HERNÁNDEZ y Eugenio PÉREZ BOTIJA (tercer Director) participaron como Profesores así como el segundo Director Federico RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, catedrático de Política Social de la Facultad.

La Cátedra mantuvo una intensa actividad docente, con numerosos ciclos de conferencias y con seminarios de investigación que nutrían la Revista de Estudios Cooperativos (REVESCO).

El primer número de la REVESCO apareció tras cinco años de reuniones del Seminario de la Cátedra, en 1963. La revista estaba editada por la propia Cátedra y la Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP), que vio la luz en 1960.

La Cátedra se mantuvo activa durante 14 años, hasta que su quinto Director, el Profesor Juan VELARDE FUERTES, propuso su transformación en Escuela de Especialización Profesional.

Tanto en su etapa como Cátedra como ya siendo Escuela de Especialización Profesional el compromiso de profesores de gran prestigio dentro de la UCM se hizo patente en sus actividades docentes, en su investigación (que se canalizó a través de REVESCO) y en sus cargos de representación.

Pues bien, desde su creación, la Escuela de Especialización Profesional de Estudios Cooperativos ha seguido una evolución marcada fundamentalmente por el momento en que el Profesor Carlos GARCÍA-GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Presidente de Honor del IV Congreso Internacional, asume, en octubre de 1990, la Dirección de la Escuela. Es el momento en el que se empieza a tejer una red de investigadores en materia de organizaciones de participación³.

Este IV Congreso de la Escuela es, por tanto, un Congreso particularmente relevante que merecía un monográfico de REVESCO y que pudo celebrarse gracias a todos los investigadores y patronos de la Escuela y a la labor del comité científico del Congreso, que forman parte del Consejo de Dirección de la Escuela.

¹ Universidad Complutense de Madrid, España.

Dirección de correo electrónico: grlejar@ucm.es.

² Universidad Complutense de Madrid, España.

Dirección de correo electrónico: pbeldura@ucm.es.

³ En la fecha en la que se edita este monográfico, la Escuela está sufriendo un proceso de transformación estando en trámites de modificación su Reglamento y habiendo modificado su denominación, en primera instancia, pasándose a llamar Escuela de Especialización Profesional en Economía Social, Cooperativas y Otras Organizaciones de Participación (EESCOOP).

Ellos han tenido la responsabilidad de valorar y seleccionar las comunicaciones que se presentaron en cuatro líneas temáticas:

- ✓ Línea temática 1. La formación y difusión como base del emprendimiento social: creatividad e innovación en nuevos proyectos de la economía social.
- ✓ Línea temática 2. Las organizaciones de participación ante situaciones de crisis económica: resiliencia y oportunidades
- ✓ Línea temática 3. La economía digital, clave en el futuro de la economía social
- ✓ Línea temática 4. Otros asuntos de actualidad con relación a las organizaciones de participación

De las 26 comunicaciones presentadas al Congreso, este número recoge aquellas que los autores han querido presentar y han sido sometidas al habitual proceso de revisión por pares que realiza toda revista científica. Se agrupan, en virtud de la línea temática a la que fueron presentadas.

Comienza la Profesora Cristina CANO ORTEGA preguntándose si la normativa sobre cooperativas agroalimentarias responde a sus necesidades a través de un estudio de la evolución histórica y situación actual de su regulación del que se desprende una respuesta negativa. No, la regulación es insuficiente no contando con unas normas mínimas que traten de ofrecer herramientas que ayuden a las cooperativas agroalimentarias.

Cada día las empresas hacen un mayor esfuerzo por poner de manifiesto su compromiso social y medioambiental. Javier ITURRIOZ DEL CAMPO, Cristina Isabel MASA LORENZO y Arturo MEDINA CASTAÑO recogen la información de la Responsabilidad Social Corporativa para determinar si existe relación entre la información publicada por las empresas tecnológicas españolas y los resultados económico-financieros logrados por las mismas; es decir, si la mayor o menor transparencia en materia de RSC está vinculada o no con los resultados económico-financieros. De su estudio “Análisis de la vinculación de los resultados económico-financieros y la transparencia en materia de Responsabilidad Social Corporativa en las empresas tecnológicas” se concluye que solo el tamaño es la variable que aparece como significativa para el total de la muestra con respecto a los diferentes índices de información de RSC.

Las Profesoras Deolinda MEIRA, Ana María BANDEIRA y Melanie SANTOS presentan el trabajo de título “Accountability and Transparency in Cooperatives: A Comparative Analysis between Portugal and Germany” que pretende evaluar si la legislación sobre mecanismos de supervisión interna y externa vigente para las cooperativas alemanas permite una rendición de cuentas y una transparencia más adecuada en términos de información financiera en comparación con el modelo adoptado en Portugal. Los resultados muestran que el modelo alemán de supervisión interna y externa proporciona un mayor nivel de responsabilidad y transparencia.

El Impuesto de los hidrocarburos en las cooperativas agroalimentarias es el asunto en el que se centra el artículo de Teresa PUCHOL TUR. En él realiza un análisis en profundidad de la fiscalidad que se procura sea ventajosa para abaratar uno de los insumos que más encarece el proceso productivo de los agricultores en las cooperativas agroalimentarias.

Rosa SANTERO SÁNCHEZ y Rosa Belén CASTRO NÚÑEZ presentan un trabajo dedicado a la medición de la calidad del empleo creado en las cooperativas y sociedades laborales en la recuperación económica 2013-2016 en España. De forma general se observa que los nuevos puestos de trabajo en cooperativas y sociedades laborales tienen mayor calidad que en el grupo de las empresas capitalistas convencionales que sirven de comparación, resultados influidos por el menor porcentaje de contratos a tiempo parcial observado en estas entidades.

Sostenibilidad social y empleo como reto de la transformación digital: el nuevo sexto sector digital de la economía es el artículo que presentan Ricardo PALOMO ZURDO, Cristina ISABEL DOPACIO y Virginia REY PAREDES. En estas líneas los autores se plantean el impacto de la transformación digital en el empleo, partiendo de los cambios que la tecnología está provocando ya en muchas profesiones. Asistimos a un cambio en los modelos de gestión tradicionales hacia nuevos modelos de gestión ágiles, innovadores y adaptables que supondrán nuevos retos en los que en ningún caso el lado humano debe perder importancia.

Quienes hemos tenido el privilegio de coordinar este número monográfico nos alineamos con la Declaración titulada “La Economía Social, un modelo empresarial para el futuro de Europa” firmada en el marco de las Presidencias semestrales del Consejo de la Unión Europea en Madrid el 23 de Mayo de 2017. En ella se pone de manifiesto que la Economía Social es un modelo empresarial prioritario para un futuro sostenible en el que prima la cohesión social y económica. Los valores comunes de la economía social, como la primacía de las personas y el objeto social sobre el capital, la gobernanza democrática y/o participativa, la reinversión de la mayoría de los beneficios para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la empresa, la prestación de servicios a sus miembros y a las comunidades locales, contribuyen activamente a la cohesión social y, por tanto, a un crecimiento innovador, inteligente, sostenible e integrador, además de a la creación de empleo de calidad en Europa.

Pues bien, las ponencias presentadas al IV Congreso de la Escuela de Estudios Cooperativos cuyo botón de muestra son las que se publican en este número son un reflejo de los retos a los que nos enfrentamos y a

líneas de actuación que hemos de seguir desde las Organizaciones de Participación para que a través de iniciativas de emprendimiento innovadoras se promueva la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.